

Ignacio García Téllez. *Primer rector de la autonomía universitaria*

ARIEL VÁZQUEZ NEGRETE

México, CESU-UNAM / Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial /

Asociación Cívica “Ignacio García Téllez”, 2004, 183 pp.

•

POR CUAUHTEMOC CÁRDENAS

Conmemoramos 75 años de autonomía de nuestra Casa de Estudios. Hace tres cuartos de siglo sus estudiantes y maestros más preclaros luchaban por su autonomía, enfrentando posiciones retrógradas y actitudes represivas de algunos de los hombres del poder. Es entonces y en torno a este tema que aparece Ignacio García Téllez en una forma que fue habitual en su actividad pública: expresando su verdad, fijando con firmeza y claridad su posición, cumpliendo con su conciencia, sin importarle quedar bien con los poderosos, los cargos burocráticos o su personal suerte futura.

Hace 45 años refería él en una carta aclaratoria:

Fungiendo como subsecretario de Gobernación protesté ante mi jefe, el presidente licenciado Emilio Portes Gil por la intervención de la policía en las manifestaciones estudiantiles y en respuesta, en lugar del cese, recibí el nombramiento de rector interino, que después se convirtió en rector definitivo, con aprobación del Consejo Universitario, a fin de encauzar los nuevos rumbos de la Universidad dentro de la ley que

reglamentaba su autonomía (García Téllez, 1963a).

Así, protestando como ciudadano y como universitario por atropellos de funcionarios que no entendían las razones ni veían la justicia en la demanda de estudiantes y profesores, creyendo que con ello incluso incomodaba a las más altas autoridades del país, es como Ignacio García Téllez se convirtió en el primer rector de la autonomía, hecho que hoy celebramos. Y así, poniendo por delante sus convicciones, protestó por la firma de los tratados de Bucareli; así surgió su incorporación al Comité Director de la Campaña de Lázaro Cárdenas, así realizó un esfuerzo denodado hasta lograr la implantación de la seguridad social para los trabajadores del país y con esa misma fortaleza ética rechazó honores que bien podían haberle dado una presencia relevante ante la opinión pública, cuando quienes pretendían honrarlo carecían de autoridad moral.

Tuve la fortuna de conocer y tratar de cerca a Ignacio García Téllez, a partir de una amistad entrañable que nació de la identidad ideológica y el

compromiso político que compartieron él y mi padre. Cultivaron esa amistad, caminaron juntos durante cuatro décadas en la vida pública de México; lo sentimos en casa siempre como parte de la familia, un hombre al que quisimos, respetamos y admiramos por sus múltiples valores y cualidades.

Puedo afirmar, con la certeza de no equivocarme, que en las innumerables batallas que libró a lo largo de su fructífera vida —en la tribuna parlamentaria, en los cargos políticos, como militante impoluto de la Revolución Mexicana— se supo y se sintió en todo momento universitario. Recuerdo bien que en la solapa de su saco lo acompañaba invariablemente el escudo, el águila bicéfala de la Universidad Autónoma.

Pero Ignacio García Téllez no es sólo una figura eminente de nuestra historia; no es sólo una presencia de tiempos pasados o sólo el primer rector que surge de la huelga universitaria de 1929, y que demandaba la autonomía. Su acción y su ejemplo trascienden su tiempo, los recintos y ámbitos en los que transcurrió su vida y se proyectaban con

fuerza a nuestro presente y hacia el futuro.

Su compromiso social y revolucionario lo expresó al escribir:

Las carencias son peculiares de toda permanente evolución: procede continuar el rescate de los recursos territoriales y servicios públicos, del lucro antisocial [...]

Es ineludible aumentar las oportunidades, responsabilidades y eficiencia del trabajo, para que no quede un solo mexicano sin posibilidad de ganarse su sustento y de vivir dignamente con la justa remuneración de su esfuerzo productivo, pues sin la apremiante elevación de los bajos niveles de vida no podrán desarrollarse ampliamente las industrias, los transportes, el comercio, las finanzas, etc., ni se logrará la independencia económica ni el crecimiento firme de nuestros mercados, ni se aumentará equitativamente la tributación, fuente del impulso de las obras y servicios públicos.

[...] No se logrará el equilibrio social, ni la democracia orgánica, mientras perdure la injusta distribución de la renta nacional y el pan, la salud, la educación, la injusticia, la tranquilidad y el bienestar no lleguen a todos los hogares e inunden todos los rincones del territorio (García Téllez, 1963b).

Al presentar su programa de trabajo a la recién autónoma Universidad, planteó el compromiso de ésta frente a la sociedad y el reto que enfrentaban los universitarios, vigente, por cierto, hasta nues-

tros días. Dijo en aquel entonces el rector García Téllez:

la Universidad, como excelso laboratorio de nuestra más elevada educación, no siempre ha abierto sus puertas de par en par a los desheredados, ni siempre ha modelado su espíritu inculcando a su hijos la obligación de devolver a su patria los sacrificios que por su cultura hace, recordándoles momento a momento que no se pertenecen, sino que, a medida que reciben más caudales de enseñanza, más grande es su obligación de cumplir su deber con la sociedad y con el pueblo humilde, tomando una posición franca, decidida, de hombres preparados, pero de gran carácter, para confundirse y encabezar al pueblo en sus luchas supremas por su autonomía política, por su emancipación espiritual, por su bienestar económico [...]

¿Sabrán —se preguntó más adelante en esa misma ocasión— los depositarios de este triunfo consolidarlo? ¿Sabrán conducir a la Universidad, salvándola en este dilema de vivir haciendo labor revolucionaria o suicidarse por retardataria? ¿Se acercará a su pueblo? ¿Confundirán sus destinos con la solución de los problemas de la República y, con fieles consejeros del gobierno avanzado, le trazarán con mano diestra los senderos de su programa radical?

¿Sabrán, con los pies puestos en la tierra ensangrentada y dolorida, con el corazón palpitando por los anhelos más grandes de justicia y con la luz esplendorosa de su cerebro, ponerse al lado de los que van

a la vanguardia y velar por los destinos de las conquistas de renovación social? (Vázquez, 2004).

Y en pocos textos queda tan claro el credo humanista —que fue el que a lo largo de toda su vida guió su conducta—, como en el que dedicara a Julio Videgaray, en el que, además, deja a todos nosotros un compromiso como legado. En él, entre otros conceptos, expresó:

No te pregunto de dónde vienes ni cuál es tu credo, nacionalidad o idioma..., ni a dónde vas; han desaparecido los prejuicios raciales, la discriminación de castas, de sexos, de privilegios aristocráticos y las fronteras artificiales. Sólo basta saber que luchas por la libertad, la justicia y el amor a la humanidad.

Dirás que en esta hora de crisis de doctrinas e instituciones, tan estruendosa es la gritería que la confusión te impide avizorar con claridad el rumbo.

¿A quién creer, si en todas las lenguas se clama por la democracia, la injusticia, la fraternidad y la paz, y en su nombre se emplean las creaciones del genio para la opresión, la codicia, el odio y la violencia? Los pastores huyen o claudican y los hermanos lobos aúllan para mejor devorarnos, y los poderosos se disputan tierra, mar y cielo, dividiendo y ensangrentando al mundo.

No dejes que el pesimismo te derrote, que el temor te acobarde, que el interés te desvíe, que el desaliento te aniquile. No te dejes ser víctima de un egoísmo

suicida. Nunca es tarde para rehacer y superar la vida, defendiendo al que sufre, del cuerpo o del espíritu. Brega por ellos, sin estancarte en el pasado ni asustarte ante el porvenir. En esta hora el mundo marcha vertiginosamente. Sigue el ejemplo de los pioneros, sé soldado de las emancipaciones humanas e ilumina con tus virtudes y tu sabiduría el progreso de tu patria y del mundo. Renovarse es vivir y la brega, el elixir de una vida fecunda. Mentira que estas excelsas vir-

tudes sean estériles, porque es un gozo prodigarse y el bien, la cultura y el sacrificio fraguan los cimientos de la creación (García Téllez, 1963c).

Éste fue Ignacio García Téllez, primer rector de la autonomía.

REFERENCIAS

García Téllez, Ignacio (1963a), "Primer periodo de la autonomía universitaria", en *En la brega... ensayos*, México, s.e.

- (1963b), "Conquistas y frustraciones a los 50 años de la Revolución de 1910", en *En la brega... ensayos*, México, s.e.
 - (1963c), "¿Quién eres? ¿A dónde vas? En memoria del limpio colaborador Lic. Julio Videgaray", en *En la brega... ensayos*, México, s.e.
- Vázquez Negrete, Ariel (2004), *Ignacio García Téllez, primer rector de la autonomía*, México, CESU-UNAM/ Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial/ Asociación Cívica "Ignacio García Téllez".